

vacantes relativas al personal funcionario (turno libre y promoción interna), y personal laboral (turno libre), el cual fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre de 2002, y como quiera que se ha padecido un error mecanográfico al concretar el sistema de provisión de las plazas correspondientes al personal funcionario del turno de promoción interna, por cuanto se refleja el sistema de oposición en lugar de concurso-oposición, se procede a su subsanación, debiendo figurar las mismas del modo siguiente:

Una plaza de Educador Social, Escala Administración Especial, subescala Técnica, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno promoción interna.

Dos plazas de Asistente Social, Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno promoción interna.

Una plaza de Animador/a sociocultural, Escala Administración Especial, subescala Técnica, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno promoción interna.

Tres plazas de Técnico de jardín de infancia, Escala Administración Especial, subescala Técnica, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno promoción interna.

Una plaza de músico (saxofón barítono), Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno promoción interna.

Una plaza de Músico primera parte (trompa), Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno promoción interna.

Una plaza de Músico segunda parte (trompeta), Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno promoción interna.

Una plaza de Músico solista (flauta), Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno promoción interna.

Cinco plazas de Auxiliar administrativo, Escala Administración General, subescala Auxiliar, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno promoción interna.

Dos plazas de Ordenanza, Escala Administración General, subescala Subalterna, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

Dos plazas de Técnico (rama económica), Escala Administración General, subescala Técnica, clase Superior, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

El plazo de admisión de instancias para las plazas anteriormente citadas del turno de promoción interna será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en los locales donde se celebró la prueba anterior.

Lugo, 7 de noviembre de 2002.—El Alcalde, José Clemente López Orozco.

22489 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2002, del Ayuntamiento de Valdemanco (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 198, de fecha 21 de agosto de 2002 (corrección de erratas en número 264, de fecha 6 de noviembre de 2002), se publican las bases de la convocatoria para cubrir la siguiente plaza vacante de funcionario en la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

Número de plazas: Una.
Clase de personal: Funcionario.
Escala: Administración General.
Subescala: Administrativo.
Forma de provisión: Oposición.
Turno: Libre.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro

General de la entidad, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Valdemanco, 7 de noviembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, José Luis Serrano Iglesias.

22490 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2002, del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 253, de 24 de octubre de 2002, se publican las bases de la convocatoria de oposición para cubrir, en propiedad, tres plazas más, vacantes de Policía local del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva, escala ejecutiva de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla la Nueva, 12 de noviembre de 2002.—El Alcalde, Juan Antonio Teresa Villacieros.

UNIVERSIDADES

22491 RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2002, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 23 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 29 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre) y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1.º del citado Real Decreto 1427/1986, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La mencionada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 21 de octubre de 2002.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOLOGÍA VEGETAL»

Concurso número DF1274/CU

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Sánchez Díaz, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Francisco Gil Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.